

	TIERRASUA S.A.S	Código: GAC-FO-03
	901.285.377-2	
	FORMATO ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 00
	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	Fecha: 02-12-2024
		Página 1 de 5

ESTUDIO DE MERCADO

Por medio del presente escrito el Representante Legal de TIERRASUA S.A.S., en atención a lo consagrado en el artículo 12 del Manual Interno de Contratación, deja constancia de los factores que constituyen el Estudio de mercado de la invitación Privada de varias ofertas cuyo Objeto será **“SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y/O VEHÍCULOS DE CARGA PESADA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR TIERRASUA S.A.S.”**

Este análisis del sector se elabora teniendo en cuenta: el objeto de la orden de servicios y las condiciones de idoneidad y experiencia de la persona natural o jurídica que se va a contratar y teniendo en cuenta:

1. HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD.

Revisados los archivos documentales de la sociedad se pudo constatar que TIERRASUA S.A.S se pudo constatar que se ha celebrado contratos con objeto similar al presente proceso, tales como:

PROCESO	PLAZO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	BIEN O SERVICIO
054-2025	2 MESES	\$96.798.000,00	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR TIERRASUA S.A.S.
110-2024	19 DÍAS	\$88.400.000,00	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR TIERRASUA S.A.S (ANTES DENOMINADA ASDETBOY S.A.S).
106-2024	1 MES Y CINCO DÍAS	\$88.400.000	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR TIERRASUA S.A.S
095-2024	2 MESES	\$ 40.000.000	CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA

	TIERRASUA S.A.S 901.285.377-2	Código: GAC-FO-03
	FORMATO ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 00
	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	Fecha: 02-12-2024
		Página 2 de 5

			AMARILLA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR LA SOCIEDAD ALIANZA SOCIETARIA Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE BOYACÁ ASDETBOY S.A.S
--	--	--	---

2. PERSPECTIVA COMERCIAL FRENTE A LA DEMANDA DE OTRAS ENTIDADES:

Revisados los archivos del SECOP II, de acuerdo con el parágrafo del artículo 13 del Manual Interno de Contratación de la Sociedad., se ha sustraído la siguiente información que indica los procesos contractuales con objetos similares al del presente proceso contractual y que a la vez indican los posibles contratistas y/o oferentes que pueden participar dentro de este proceso de selección de contratista:

ENTIDAD	PROCESO	PLAZO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	BIEN O SERVICIO
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	OMAG-CD-001-2025	290 (Días)	\$300.000.000	Contratación directa	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA ATENCIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS CORREDORES VIALES AFECTADOS POR LOS FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE

	TIERRASUA S.A.S 901.285.377-2		Código: GAC-FO-03
	FORMATO ESTUDIO DE MERCADO		Versión: 00
	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN		Fecha: 02-12-2024
			Página 3 de 5

					PIEDECUESTA, SANTANDER, CONFORME A LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE EL DECRETO MUNICIPAL NO. 021 DE 2025.
DEPARTAME NTO DEL META	GCSJ-RE- 0914-2025	45 (Días)	\$399.369.474	Contratación régimen especial	ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO EN PUNTOS CRÍTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL META
ALCALDIA MUNICIPIO DE CUCAITA	MC-SA- MC-001- 2025	2 (Meses)	\$170.000.000	Selección abreviada menor cuantía	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA A TODO COSTO Y MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE CUCAITA - BOYACÁ VIGENCIA 2025

	TIERRASUA S.A.S 901.285.377-2		Código: GAC-FO-03
	FORMATO ESTUDIO DE MERCADO		Versión: 00
	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN		Fecha: 02-12-2024
			Página 4 de 5

3. COTIZACIONES.

Con base en las especificaciones técnicas y demás características de la contratación a realizar, se realizó un estudio de mercado que permitió soportar el valor estimado del contrato a celebrar teniendo dos cotizaciones requeridas a empresas que ofrecen el mercado, para determinar el presupuesto.

Los valores incluido en el presente presupuesto, son soportados con sus respectivas cotizaciones, estas se anexan a este documento.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	COTIZACIÓN 1 (INCLUYE IVA)	COTIZACIÓN 2 (INCLUYE IVA)	VLR PROMEDIO INCLUYENDO IVA
1,1	Alquiler de excavadora sobre orugas Caterpillar 320 y/o similar (peso operativo 20 toneladas), para sitio que se requiera en el departamento de Boyacá	HR	\$ 257.000,00	\$ 264.000,00	\$ 260.500,00
1,2	Alquiler de Excavadora sobre oruga Caterpillar 313 y/o similar (peso operativo 13 toneladas), para el sitio que se requiera en el departamento de Boyacá	HR	\$ 212.000,00	\$ 219.000,00	\$ 215.500,00
1,3	Alquiler de retrocargador sobre llantas tipo Caterpillar 416 y/o similar, para el sitio que se requiera en el departamento de Boyacá.	HR	\$ 165.000,00	\$ 173.000,00	\$ 169.000,00
1,4	Alquiler de volqueta sencilla (4x2 con capacidad de 7 m3), para el sitio que se requiera en el departamento de Boyacá	HR	\$ 833.000,00	\$ 840.000,00	\$ 836.500,00

	TIERRASUA S.A.S 901.285.377-2	Código: GAC-FO-03
	FORMATO ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 00
	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	Fecha: 02-12-2024
		Página 5 de 5

- Las tarifas incluyen impuestos de ley, costos de mantenimiento de los equipos, operarios y Stand By de 5 horas/día.
- Los equipos se encuentran en perfectas condiciones de operación y son sometidos a mantenimientos preventivos y correctivos.
- Los precios cotizados incluyen operador y combustible, asegurando disponibilidad inmediata y operatividad continua.
- Se garantiza asistencia técnica durante el período de uso de los equipos.
-

Nota: Con base en las especificaciones técnicas y demás características de la contratación a realizar, el profesional encargado del área operativa realizó un estudio de mercado que permitió soportar el valor estimado del contrato a celebrar teniendo en cuenta todas las variables utilizadas para determinar el presupuesto.

El valor que TIERRASUA S.A.S. tendrá en cuenta, para establecer el valor del presupuesto oficial, es la cotización del menor costo, ya que es más beneficiosa para la economía de la empresa.

4. VALOR COMERCIAL Y VALOR MÁXIMO DE INVERSIÓN.

La empresa TIERRASUA S.A.S. establece como valor del contrato a monto agotable la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$599.950.000,00), suma que incluye IVA y todos los gastos, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del presupuesto contractual obedece a la modalidad de monto agotable hasta cubrir el valor total del presupuesto oficial, a fin de que se preste el servicio conforme a las necesidades y requerimientos de la sociedad TIERRASUA S.A.S.

5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

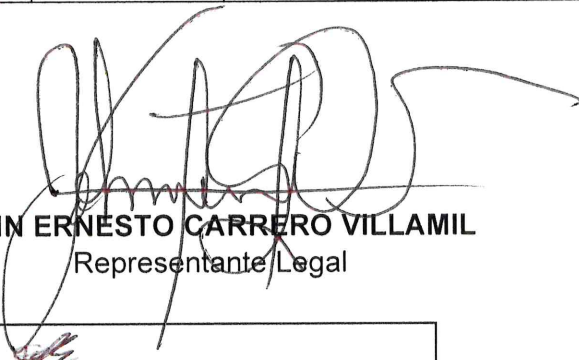
En el siguiente cuadro se relacionan algunos referentes, como fuente adicional interna y/externa de información financiera, que corresponden a procesos de selección realizados en otras entidades del Estado con objeto similar, los cuales se aportan en el presente análisis y sirven para comparar los valores registrados para cada indicador. Los mismos, permiten observar con mayor amplitud el comportamiento del sector y se registra un promedio entre los mismos.

Para permitir una mayor pluralidad de oferentes, los indicadores establecidos en el presente proceso serán los siguientes.

	TIERRASUA S.A.S 901.285.377-2	Código: GAC-FO-03
	FORMATO ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 00
	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	Fecha: 02-12-2024 Página 6 de 5

CONSTANCIA SECOP	CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamien to	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Activo	Rentabilidad del Patrimonio
21-9-474449	1	0,5	1	0,1	0,08
21-9-474595	1,98	0,68	1,39	0,1	0,04
21-9-474340	3	0,9	10	0,01	0,01
21-9-474414	1	0,75	10	0,01	0,01
21-9-473711	1,7	0,8	3,2	0,2	0,2
21-9-472867	1,26	0,5	5	0,02	0,09
20-11- 10441087	1,4	0,65	5	0,09	0,09
19-1-198075	1,4	0,4	5	0,06	0,1
18-1-185554	1,85	0,57	2,5	0,05	0,05
Promedio	1,62	0,64	4,79	0,07	0,07

Atentamente,


JOHN ERNESTO CARRERO VILLAMIL
Representante Legal

Proyectó:	Diana Lorena Sierra Contratista
Proyectó:	Dana Catalina Suesca Contratista
Revisó:	Jeisson Fernando Forero Peña Director Operativo
Revisó:	Laura Catherine Rivera Echenique Jurídica.